

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21728 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se amplía la información de la licitación del Acuerdo marco de servicios para la redacción de proyectos de mejora de la accesibilidad en la vías y espacios públicos municipales.*

Ampliación de la información del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 75 del día 29 de marzo de 2017, en la Sección V-A, página 23435:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Conservación de Vías Públicas e Infraestructuras Públicas.

c) Obtención de documentación e información:

4) Teléfono: +34 915883571/+34 915883454

5) Telefax: +34 915883490

6) Correo electrónico: dcontrataciónurb@madrid.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del Contrato.

b) Descripción: Acuerdo marco de servicios para la redacción de proyectos de mejora de la accesibilidad en la vías y espacios públicos municipales.

c) División por lotes: No.

d) Lugar de ejecución/entrega: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

1) Domicilio: Calle Ribera del Sena, n.º 21.

2) Localidad y código postal: Madrid 28042.

e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71242000-6.

3. Tramitación y procedimiento.

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

Los criterios enumerados a continuación:

Propuesta de realización de estudios de las propuestas de mejora de

accesibilidad de las vías y espacios públicos que se reciban en Subdirección General de Conservación de Vías Públicas e Infraestructuras Públicas. 20 puntos.

Propuesta de realización de informes comparativos mensuales sobre ejecución de las obras correspondientes a los proyectos redactados: Hasta 10 puntos.

Baja al cuadro de precios unitarios: Hasta: 70 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 384.193,20 euros.

6. Garantías exigidas.

1.- Garantía definitiva: 5 % del importe del valor máximo estimado (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Un volumen anual de negocios referido a cualquiera de los tres últimos años concluidos (2013-2015) de, al menos, 192.096,60 euros. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa.

Solvencia técnica o profesional: Artículo 78.1.a) del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: Para la acreditación de la solvencia técnica se aportará una relación, firmada por el representante legal de la empresa, de los trabajos realizados en el año de mayor ejecución de los cinco últimos (2012-2016), en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del acuerdo marco (tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del acuerdo marco la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV), que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos por un importe mínimo de 89.645,08 euros, IVA excluido, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Según lo especificado en el Apartado 14 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2017.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.

2) Domicilio: Ribera del Sena, n.º 21.

3) Localidad y código postal: Madrid 28042.

4) Dirección electrónica: dcontratacionurb@madrid.es.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses como máximo, a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Criterios no valorables en cifras y/o porcentajes.

b) Dirección: Servicio de Contratación, calle Ribera del Sena, n.º 21, 5.ª planta.

c) Localidad: Madrid 28042.

d) Fecha y hora: 10 de mayo de 2017, a las 10:00 horas.

10. Gastos de Publicidad: 3.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea", en su caso: 21 de marzo de 2017.

12. Otras informaciones: En la cláusula 10 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se recogen las condiciones generales de ejecución y las cláusulas sociales.

- Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 7 y en el apartado 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 21 de marzo de 2017.- La Secretaria general técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, P.D. de firma (Resolución de 11 de noviembre de 2016), la Jefe de Servicio de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

ID: A170023803-1